

República de Colombia							
RAMA JUDICIAL							
Juzgado 005 Civil Circuito de Villavicencio							
Fijación de Estado Código General del Proceso							
Fecha:	22/06/2022						
Estado:	72						
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						Auto	
2017	00172	Ejecutivo Singular	JOSE NICOLAS RINCON LOPEZ	EDGAR ARMANDO HORTUA CIFUENTES	Auto aprueba liquidación de costas	21/06/2022	
2018	00079	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	JUAN DE JESUS ALFONSO MORENO	Auto modifica liquidacion presentada	21/06/2022	
2018	00168	Ejecutivo Singular	MARIA ROSARIO ARIAS G.	JUAN MANUEL GONZALEZ TORRES	Auto aprueba liquidación crédito	21/06/2022	
2018	00188	Ejecutivo Singular	JULIO BENJUMEA GOMEZ	JOSE FERNANDO PINZÓN ORTÍZ	Auto aprueba liquidación crédito	21/06/2022	
2019	00146	Ejecutivo Singular	CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN	LUZ MIREYA MUÑETON MONTILLA	Auto modifica liquidacion presentada	21/06/2022	
2020	00222	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	SANDRA PATRICIA VARGAS RIOS	Auto aprueba liquidación de costas	21/06/2022	
2021	00098	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARBIPETROL LTDA	Auto aprueba liquidación de costas	21/06/2022	
2016	00825	Verbal	LAUREANO GONZALEZ	HEREDEROS DE MIGUEL ANTONIO PINEDA LOPEZ	Auto admite recurso apelación	21/06/2022	
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EN CONCORDANCIA CON LAS PAUTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES							
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.							
NORMAN MAURICIO MARTÍN BAQUERO							
SECRETARIO							